

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro

Radicado: 05001 31 05 018 **2023 00471** 00

Demandante: AFP PROTECCION S.A.

Demandada: I A S.A INGENIEROS ASOCIADOS

Dentro del proceso de la referencia, se pone en conocimiento de las partes respuesta de CAMARA DE COMERCIO y TRANSUNION, respecto de los oficios No. 527/2023 y 528/2023 respectivamente.

De esta manera, se dará acceso al expediente digital a través del link el cual será enviado vía correo electrónico.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA

JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados N.º010 del 25 de enero de 2024.

Ingri Ramírez Isaza Secretaria

NVS